



**JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BELLO
Catorce (14) de Julio de dos mil veintidós (2022)**

interlocutorio	469
Radicado	0508831030022017-0074100
Proceso	Declarativo Pertenencia
Demandante	Rodrigo Gallego Gómez
Demandado	José Manuel Gallego Gómez
Asunto	Requiere Previo Desarchivo

En atención al memorial que antecede, se ordena incorporarlo al expediente y se requiere al memorialista con el fin de que aporte el arancel judicial, correspondiente para dar trámite a esa solicitud de DESARCHIVO, tal como lo estipula el ACUERDO PCSJA21-11830 del día 17 de Agosto de 2021.

Una vez aportado el respectivo arancel se resolverá sobre la solicitud de la interesada.

NOTIFÍQUESE

**JHON FREDY CARDONA ACEVEDO
JUEZ**

Firmado Por:
Jhon Fredy Cardona Acevedo
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Bello - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d1126a53e77cc73feb611462ca06330871ca88eeb3822b45852c2db15b906d61**

Documento generado en 14/07/2022 04:26:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>